

Sapito acollarado de Churuguara

Nombre científico:

Mannophryne caquetio

Autoridad taxonómica:

Mijares-Urrutia y Arends, 1999

**Phylum:**

Chordata

Clase:

Amphibia

Orden:

Anura

Familia:

Dendrobatidae

Género:

Mannophryne

Categoría:

En Peligro Crítico

Criterio:

B1ab(iii,v)+2ab(iii,v)

Nombres comunes:

sapito acollarado de Churuguara, rana piripiri de Churuguara, Churuguara rocket frog, Churuguara poison-arrow frog, Churuguara collared frog.

Descripción:

Denominado «caquetío» en honor a las tribus indígenas (actualmente extintas) que habitaban las tierras del estado Falcón. Se trata de un anuro de tamaño pequeño, los machos de 2,34 cm y las hembras de 2,63 cm. Es de hábitos terrestres y diurnos, y habita en los bosques semicaducifolios montañosos de la Sierra de Churuguara (Mijares-Urrutia y Arends 1999b). Al igual que otras especies del género *Mannophryne*, se caracteriza por una serie de rasgos, entre los cuales destacan un collar oscuro, la garganta amarilla y un comportamiento complejo (exhibición de la garganta y saltos sobre la punta de los dedos). Se diferencia de sus congéneres por su collar más ancho con puntos diminutos pálidos (hembras), vientre gris cremoso en las hembras y gris oscuro o casi negro en los machos, y variaciones en sus dimensiones morfológicas. Su piel dorsal es de aspecto y textura ásperos (en algunos es lisa o parcialmente lisa), y sin tubérculos (Mijares-Urrutia y Arends 1999b,

Mijares-Urrutia y Arends 1999a).

Distribución:

Es una especie endémica de Venezuela, conocida solamente en la localidad tipo, denominada Mapararí, a una altitud de alrededor de 800 m, un área muy intervenida en la vertiente sur de la Sierra de Churuguara, municipio Federación, estado Falcón (Mijares-Urrutia y Arends 1999a, Mijares-Urrutia y Arends 1999b). Hay una población adicional que fue encontrada en mayo de 2002, en el parque nacional Cueva de la Quebrada del Toro (J. Manzanilla, *com. pers.*).

Situación:

Aunque se desconoce el estado actual de sus poblaciones, desde que fue descrita esta especie se hizo un llamado de atención para su conservación, recomendándose actividades de seguimiento (Mijares-Urrutia y Arends 1999b). Esta preocupación se basa en su restringida distribución y en la amenaza actual que se cierne sobre los últimos remanentes boscosos del área. Es interesante otra población de *Mannophryne* cuya identidad no fue posible determinar debido al número reducido de ejemplares que se obtuvo, y que se encuentra aislada de *Mannophryne caquetio* por hallarse en sistemas montañosos distintos, separados unos 190 km (en línea recta) por la depresión árida de Urumaco, y que también estaría seriamente amenazada (Mijares-Urrutia y Arends 1999b). En el ámbito internacional el sapito acollarado de Churuguara ha sido incluido en la categoría En Peligro Crítico tanto por la Evaluación Global de los Anfibios, como por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, destacándose que probablemente ocupe una extensión de presencia (EOO) menor a 100 km² y un área de ocupación (AOO) menor a 10 km² (La Marca et al. 2004, IUCN et al. 2006, IUCN 2014).

Amenazas:

En la única población conocida de la especie se observan rasgos de deterioro anatómico muy evidentes (un alto porcentaje de los individuos colectados presentan deformaciones o atrofas a nivel de los pies), lo que sugiere una alta sensibilidad morfofisiológica y un elevado potencial de riesgo de extinción. Para *Mannophryne lamarcai* se advirtieron deformidades similares y, entre las causas más probables de las mismas, se identificó la intoxicación por derivados del petróleo o la fuerte caída del pH debida a lluvia ácida. En el caso de *Mannophryne caquetio* estas anomalías únicamente suceden en las extremidades traseras, por lo que no se descarta la posibilidad de que se deban a una infección por trematodos (parásitos), o a defectos genéticos producto de la endogamia (Mijares-Urrutia y Arends 1999a, Mijares-Urrutia y Arends 1999b). Por otra parte, su hábitat ha sido extensivamente transformado y deteriorado por actividades agrícolas y cría de ganado, encontrándose la única población en un lugar de constante actividad humana. De hecho, la pequeña quebrada en la cual se hallaron ejemplares fue represada por un tanque de cemento y está ubicada al lado de una carretera muy transitada, lo cual complica aún más su delicada situación. Estas consideraciones indican que a este sapito debe dársele una alta prioridad de conservación (Mijares-Urrutia y Arends 1999b).

Conservación:

A escala internacional todos los géneros de la familia Dendrobatidae están incluidos en el Apéndice II del Cites, y la Comunidad Europea los introduce en su regulación 338/97. En Venezuela no se ha tomado medida alguna para la conservación de la especie. Su área de distribución conocida se encuentra en el parque nacional Cueva de la Quebrada del Toro, ubicado en la sierra falconiana, al sur de Santa Ana de Coro. Desde su descripción original, en 1999, se ha recomendado una explícita y amplia protección legal según lo establecido en la Ley de Protección a la Fauna Silvestre. Es necesario iniciar una intensa monitorización para las especies del género, en particular para las que ya han registrado problemas (Mijares-Urrutia y Arends 1999b). Igualmente, se ha sugerido realizar

estudios acerca de sus poblaciones y hábitat, y con base en sus resultados proponer medidas más precisas para su conservación. Su restringida y amenazada distribución indica que a *Mannophryne caquetio* debe dársele una alta prioridad de conservación ([Venezuela 1970](#), [Mijares-Urrutia y Arends 1999b](#), [IUCN et al. 2006](#), [IUCN 2014](#)).

Ilustrador:

[Ximenamaria Rausseo](#)



Autores:

Abraham Mijares-Urrutia y Enrique La Marca

Cita sugerida:

Mijares-Urrutia, A. y La Marca, E. (2015). Sapito acollarado de Churuguara, *Mannophryne caquetio*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/sapito-acollarado-de-churuguara Lun, 24/06/2019 - 14:57

Creative Commons:

